



## Ayuntamiento de Móstoles

Por la presente y como miembro del Consejo Sectorial de Sanidad correspondiente a la Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará dicho órgano el miércoles, **30 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:15 en segunda**, en el Salón de Actos del Centro de Igualdad (1ª planta), sito en la calle Ricardo Médem, 27 según el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Dación de cuenta resolución Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores sobre cambio de Experto en el Consejo Sectorial de Sanidad.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 02.06.16.
3. Información Programa de Actividades 2016, en torno al Día Mundial del Sida.
4. Información elaboración Ordenanza de Salubridad Pública.
5. Información actualización Ordenanza Tarjetas Minusválidos.
6. Información control Colonias Felinas.
7. Información sobre propuesta realizada a la Consejería de Sanidad de reforma integral del Hospital General Universitario.
8. Información sobre la Estrategia de Promoción de la Salud y prevención del Sistema Nacional de Salud.



## Ayuntamiento de Móstoles

9. Información Proyecto Red Ciudades Amigables de las Personas Mayores.

10. Propuestas realizadas por AFINSYFACRO, consistentes en:

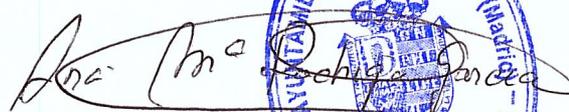
10.1. *“La no accesibilidad en los centros escolares (falta ascensor) para los estudiantes que sufren alguna lesión y pierden la movilidad, o que tienen una discapacidad en los miembros inferiores.*

10.2. *La población con el certificado de discapacidad de un 33% y empadronada en Madrid, tiene una ventaja de una tarifa plana de transporte de 20 euros, no ocurre así para los empadronados en Móstoles.*

10.3. *El peso de las mochilas de nuestros escolares. Consecuencias irreversibles para la salud de los escolares.”*

11. Preguntas y sugerencias.

Móstoles, 21 de noviembre de 2016



Fdo.: Ana María Rodrigo García  
Presidenta Consejo Sectorial de Sanidad  
Ayuntamiento de Móstoles